	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-006
	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	VERSIÓN: 02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026 RESOLUCIÓN N° 003 DEL 06 DE ENERO DE 2026

FECHA: 25 de septiembre de 2026

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS ASIGNADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 025 DEL 01 DE MARZO DE 2010 Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES

CERTIFICACIÓN

QUE, EN EL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO CON CÓDIGO UNSPSC, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALOR

SOLICITUD DE EXISTENCIA

RUBRO PRESUPUESTAL	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL
2.1.2.02.02.009-9111	80111600; 80161500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA ASISTIR EN LA LABOR DEL H.C. IVAN JESUS SERRANO MIRANDA, COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO II.	1	Diez millones quinientos veinte mil pesos mcte ($10.520.000)
		TOTAL		**Diez millones quinientos veinte mil pesos mcte ($10.520.000)**

ALBERTO ELOY CARRILLO VARGAS
Secretario General
Concejo Municipal de Barrancabermeja